



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Bogotá D.C.

Señor (a)

GUZMAN SAIZ JESUS MARIA

REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAGA SUS VECES 2017-03981

**INMOBILIARIA INVERSIONES ASESORÍAS TRES MILENIO E EN C. SIGLA
TRES MILENIO S EN C**

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado señor (a):

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido cinco (5) días posteriores al envío de la citación de notificación personal, (Radicación SDHT 22016-85096), la cual fue entregada mediante la guía número 7022258878 de la empresa **MC mensajería**, sin que se haya hecho presente a surtir notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación:

AVISO

La Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat expidió el AUTO No. **2370** del 15 DE NOVIEMBRE DE 2016 Por medio del cual se apertura una investigación, de la cual se hace entrega con este aviso en dos (2) folios.

Contra el presente auto no procede recurso alguno

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino. Informándole que de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 572 de 2015 cuenta con el término de 15 días hábiles siguientes a la notificación, para allegar las pruebas que pretenda valer dentro de la investigación.

DIANA CAROLINA PINZÓN VELÁSQUEZ

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda